

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	3/14
Fecha:	14/01/14

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**Presidente:** D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche. Tte. Alcalde de Hacienda, Gestión y Admón. Pública.

**Vocales:** D<sup>a</sup>. Mercedes Mayo González. Asesora Jurídica  
D<sup>a</sup> Montserrat Ruiz Ruiz. Jefa Departamento Intervención.  
D<sup>a</sup> Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

**Secretario:** D. Manuel J. Petidier Huertos.

En la ciudad de Córdoba, siendo las doce horas del día catorce de enero de dos mil catorce, en la Sala de Comisiones sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

**PRIMERO.- 142/13. SERVICIO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD A LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES EN LA RESIDENCIA MUNICIPAL GUADALQUIVIR.-**

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio de apoyo a las actividades básicas de la vida diaria y prevención de la enfermedad a las personas mayores dependientes en la Residencia Municipal Guadalquivir, que son las siguientes:

Código Seguro de verificación: evwe+WRgmspJ+f8YY0qHLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche	FECHA	15/01/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/5
	evwe+WRgmspJ+f8YY0qHLg==		



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	3/14
Fecha:	14/01/14

1. FEPAMIC, SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.
2. AYUDAN2
3. CLECE, S.A.
4. GESTIÓN PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L.
5. PENINSULAR DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN, S.L. (PSI)

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

**SEGUNDO.- 118/13. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELEVADORES EN COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES.-**

La Mesa de Contratación acuerda dejar sobre la mesa el expediente.

**TERCERO.- 132/13. SERVICIO DE EJECUCIÓN, MANTENIMIENTO Y MODIFICACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA.**

Por el Sr. Secretario de la Mesa se da lectura al informe, emitido por el Jefe del Departamento de Movilidad, en relación con las propuestas técnicas contenidas en los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación del servicio de ejecución, mantenimiento y modificación de la señalización horizontal en la ciudad de Córdoba, en el cual se otorgan las siguientes puntuaciones:

Código Seguro de verificación: [evwe+WRgmspJ+f8YY0qHLg==](https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	15/01/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org <a href="https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/">evwe+WRgmspJ+f8YY0qHLg==</a>	PÁGINA	2/5



**Departamento de Recursos Internos**

 Unidad de Contratación Administrativa  
 Código RAEL JA01140214  
 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
 ☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
 email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)
**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	3/14
Fecha:	14/01/14


Licitadora	1a	1b	PUNTAJÓN FINAL
API MOVILIDAD, S.A.	9,5	27	36,5
ESTAMPACIONES CASADO, S.L.	9	20	29
POSTIGO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	8,5	18	26,5
PROSEÑAL, S.L.	8,5	16	24,5
REYNOBER S.A.	8	0	8
ALVAC, S.A. – SEÑAL. ORTEGA, S.L.	7	23	30
DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.	6,5	23	29,5
PROYECTOS Y MOV. DE OBRA CIVIL AND. XXI, S.L.	3	0	3

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda fijar la apertura de sobres “C” para las 13 horas del próximo día 20 de Enero de 2014, en la Sala de Presidencia sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares.

**CUARTO.- 126/13. SERVICIO DE REDACCIÓN DEL ESTUDIO ESTRUCTURAL Y PATOLÓGICO DEL EDIFICIO MUNICIPAL PABELLÓN MULTIUSO PARQUE JOYERO, NECESARIO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA ESTRUCTURA, REFORMA Y ADAPTACIÓN PARCIAL DEL EDIFICIO A CENTRO DE EXPOSICIONES, FERIAS Y CONVENCIONES DE CÓRDOBA.**

La Mesa de Contratación conoció informe emitido por el Técnico del Departamento de Recursos Internos en relación con el incumplimiento del licitador propuesto como adjudicatario del contrato de Servicio de Redacción de un Estudio Estructural y Patológico del Edificio Municipal Pabellón Multiuso Parque Joyero, necesario para la consolidación de la estructura, reforma y adaptación parcial del edificio a Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba.

Código Seguro de verificación: [evwe+WRgmspJ+f8YY0qHLg==](https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/). Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose María Bellido Roche	FECHA	15/01/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/5
			
<a href="https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/">evwe+WRgmspJ+f8YY0qHLg==</a>			

**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	3/14
Fecha:	14/01/14

Asimismo se conoció informe emitido por la Arquitecto de la Gerencia Municipal de Urbanismo proponiendo como adjudicatario del contrato al siguiente licitador cuya oferta resulta más ventajosa económicamente.

La Mesa de Contratación asume el contenido de los citados informes, proponiendo que por el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública se dicte la siguiente resolución:

PRIMERO.- Declarar el incumplimiento del licitador Javier Conde de la Cruz para la adjudicación del contrato de Servicio de Redacción de un Estudio Estructural y Patológico del Edificio Municipal Pabellón Multiuso Parque Joyero, necesario para la consolidación de la estructura, reforma y adaptación parcial del edificio a Centro de Exposiciones, Ferias y Convenciones de Córdoba, debiéndose proceder a la devolución de la fianza constituida.

SEGUNDO.- Excluir a la entidad INTEMAC de la licitación, por no cumplir la oferta presentada los requisitos técnicos exigidos en los Pliegos de Condiciones que regulan la presente contratación.

TECERO.- Declarar la oferta presentada por ANTONIO J. MOLINA ORTIZ, para la contratación de Servicio de redacción del un estudio estructural y patológico del edificio municipal pabellón multiuso parque joyero, necesario para la consolidación de la estructura, reforma y adaptación parcial del edificio a centro de exposiciones, ferias y convenciones de Córdoba como la económicamente más ventajosa, por importe de 54.348,36 € más 11.413,15 € de IVA ;Total: 65.761,51 €.

CUARTO.- Requerir a ANTONIO J. MOLINA ORTIZ, para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

Código Seguro de verificación: evwe+WRgmspJ+f8YY0qHLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	15/01/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org evwe+WRgmspJ+f8YY0qHLg==	PÁGINA	4/5



**Departamento de Recursos Internos**

Unidad de Contratación Administrativa  
Código RAEL JA01140214  
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba  
☎ 957 499 900 Fax 957 499 932  
email: [admon.compras@ayuncordoba.es](mailto:admon.compras@ayuncordoba.es)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

Número:	3/14
Fecha:	14/01/14

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Constitución de la garantía definitiva por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 2.717,42 €, que se deberá ingresar en la cuenta número IBAN ES52 0237 6001 4091 52629541, o mediante cualquiera de los medios previstos en el TRLCSP.

QUINTO.- Proceder a la notificación de la resolución adoptada a todos los licitadores.

**QUINTO.- 125/13.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DIVERSAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO Y FRÍO INDUSTRIAL EN EDIFICIOS MUNICIPALES.-**

La Mesa de Contratación conoció informe emitido por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de Infraestructuras en relación con las ofertas económicas presentadas por las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Mantenimiento de diversas instalaciones de Aire Acondicionado y Frío Industrial en edificios municipales en el cual se pone de manifiesto que la baja porcentual ofertada en el mantenimiento preventivo por DALKIA ENERGIA Y SERVICIOS S.A. no se corresponde con la cifra ofertada por este concepto , proponiendo la exclusión de la misma de la licitación.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe acordando excluir a la entidad DALKIA ENERGIA Y SERVICIOS S.A. de la licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las trece horas del día de la fecha, de lo que, como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa  
D. José M<sup>a</sup> Bellido Roche

El Secretario  
D. Manuel J. Petidier Huertos

Código Seguro de verificación: evwe+WRgmspJ+f8YY0qHLg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche Manuel Jesus Petidier Huertos	FECHA	15/01/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org evwe+WRgmspJ+f8YY0qHLg==	PÁGINA	5/5

